NOTA DGOC N° 212/2017

Asunción, 12 de Octubre de 2017

Ref.: CD N° 06/2017 "Adquisición de Materiales Eléctricos para la SNNA", con ID: 326.430.

Señores
TRES REYES S.A.
San Ignacio 241 esq. Coronel Camino, Lambaré
Presente:

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicar que, por Resolución SNNA Nº 518/2017 de fecha 12 de octubre de 2017, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
TRES REYES S.A.	Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta millones)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección General Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Se adjuntan copias de: Resolución SNNA Nº 518/2017 e Informe de evaluación

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Tres Reyes S.A.
tresreyes@tresreyes.com.py

Sr. Luis Carlos Castillo
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Zimbra: **uoc@snna.gov.py**

Re: REMISIÓN DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CD Nº 06/2017 ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA SNNA

De : Sebastián Duarte <tresreyes@tresreyes.com.py>

vie, 13 de oct de 2017 11:48

1 ficheros adjuntos

Asunto : Re: REMISIÓN DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CD Nº 06/2017 ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA SNNA

Para : Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py>

Sres. SNNA:

Adjunto la nota de adjudicación firmada como lo solicitan, también acusamos recibo de la notificación.

Atentamente.

Sebastián Duarte
Presidente
TRES REYES S.A.
tresreyes@tresreyes.com.py
(0992) 849-991 / (0992) 587-242

El 13/10/2017 a les 11:25, Unidad Operativa. Contrataciones escribió:

> Sres.
> Tres Reyes SA
> Presente
>
> Por este medio nos dirigimos a Ustedes desde la Secretaría Nacional de la Niñez
> y la Adolescencia con el fin de remitr la Nota DGOC Nº 282/2017 por medio del cual
> se notifica la adjudicación del llamado de referencia.
>
> Ver archivos adjuntos. Favor firmar y enviar escaneada la nota de adjudicación.
>
> Asi mismo solicitamos acuse de recibo por favor.

Desde ya muchas gracias
--
Saludos cordiales,

Dirección General Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Mcal. López 2029 e/ Acá Carayá Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 204-749 Int: 123

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ÁRBOL
Favor no imprima este correo electrónico a menos que sea estrictamente necesario hacerlo

---

13101700.PDF
79 KB

De : Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py>

vie, 13 de oct de 2017 11:25

3 ficheros adjuntos

Asunto : REMISIÓN DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CD Nº 06/2017 ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA SNNA

Para : tresreyes@tresreyes.com.py

Sres.
Tres Reyes SA
Presente

Por este medio nos dirigimos a Ustedes desde la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitr la Nota DGOC Nº 282/2017 por medio del cual
se notifica la adjudicación del llamado de referencia.

Ver archivos adjuntos. Favor firmar y enviar escaneada la nota de adjudicación.

Asi mismo solicitamos acuse de recibo por favor.

Desde ya muchas gracias
--

Saludos cordiales,

Dirección General Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Mcal. López 2029 e/ Acá Carayá Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 204-749 Int: 123

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ÁRBOL
Favor no imprima este correo electrónico a menos que sea estrictamente necesario hacerlo

---

- **Informe eval. Mat. elect..pdf**
  6 MB
- **Resol. adjud. Mat. elect..pdf**
  2 MB
- **Nota adjud. Tres Reyes.pdf**
  265 KB

NOTA DGOC N°281 /2017

Asunción, 12 de Octubre del 2017

Ref.: CD Nº 06/2017 "Adquisición de Materiales Eléctricos para la SNNA", con ID: 326.430.

Señores
FRANTEC INGENIERIA de Francisco Martínez
Mcal. Estigarribia c/ Dr. Pedro P. Peña, Coronel Oviedo, Caaguazú
Presente:

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicar que, por Resolución SNNA Nº 518/2017 de fecha 12 de octubre de 2017, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2017 de "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA" a la Empresa TRES REYES S.A., la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjuntan copias de:

- Resolución SNNA Nº 518/2017
- Informe de evaluación

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

.....
Sr. Luis Carlos Castillo
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Gmail

Luis Carlos Castillo <uocsnnapy@gmail.com>

REITERAR REMISION DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION DEL LLAMADO DE CD Nº 06/2017 DE ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA SNNA

Luis Carlos Castillo <uocsnnapy@gmail.com> 13 de octubre de 2017, 08:37
Para: frantecingenieria@hotmail.com

Buen día
Sr. Francisco Martínez
Frantec Ingenieria

Por este medio le saludamos desde la Secretaria de la Niñez y la Adolescencia con el fin de reiterarle la notificacion del llamado de referencia, que ya le fuera remitido el dia 12/10/217 a este mismo correo.

Se adjuntan Notificación, Resolucion de adjudicacion e informe de evaluacion

Solicitamos acuse de recibo.

Muchas gracias

Dirección Gral. Operativa de Contrataciones

3 archivos adjuntos

Nota de adjud. Frantec.pdf
183K

Informe eval. Mat. elect..pdf
6367K

Resol. adjud. Mat. elect..pdf
1863K

Zimbra: **uoc@snna.gov.py**

REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACION - CD Nº 6/2017 - ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA SNNA

De : Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py>

jue, 12 de oct de 2017 13:57

3 ficheros adjuntos

Asunto : REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACION - CD Nº 6/2017 - ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA SNNA

Para : frantecingenieria@hotmail.com

FRANTEC INGENIERIA de Francisco Martínez
Presente

Por este medio cumplimos en remitir Nota DGOC Nº 281/2017, por medio del cual se notifica la adjudicación del Llamado de CD Nº 06/2017 "Adquisición de Materiales
Eléctricos para la SNNA".

Favor Ver Archivos adjuntos (Nota DGOC 281/2017, Informe de evaluación, Res. adjudicación)

Solicitamos Acuse de recibo por favor.

Muchas gracias

Buenas tardes

--
Saludos cordiales,

Dirección General Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Mcal. López 2029 e/ Acá Carayá Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 204-749 Int: 123

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ÁRBOL
Favor no imprima este correo electrónico a menos que sea estrictamente necesario hacerlo

Informe eval. Mat. elect..pdf

6 MB

Resol. adjud. Mat. elect..pdf
2 MB

Nota de adjud. Frantec.pdf
182 KB

NOTA DGOC N° 283/2017

Asunción, 12 de Octubre del 2017

Ref.: CD Nº 06/2017 "Adquisición de Materiales Eléctricos para la SNNA", con ID: 326.430.

Señores
7 DE MAYO S.R.L.
Ruta Transchaco Km. 12 1/2, Loma Pyta, Asunción
Presente:

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicar que, por Resolución SNNA Nº 518/2017 de fecha 12 de octubre de 2017, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2017 de "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA" a la Empresa TRES REYES S.A., la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjuntan copias de:

- Resolución SNNA Nº 518/2017
- Informe de evaluación

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

7 DE MAYO S.R.L.
12/10/17

Sr. Luis Carlos Castillo
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones